



## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1909/19

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

CULTURA, PATRIMONIO, JUVENTUD Y DEPORTE

#### **A N U N C I O**

Intentada, sin haber podido practicarse, la notificación de la aportación de documentación a la solicitud de “Ayudas a deportistas de la provincia de Ávila” 2019 presentada por D. Gonzalo Arangüena Pinilla, y en aplicación de los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, se hace pública notificación al citado y se le comunica que dispone de un plazo de diez días, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocer el contenido íntegro de la notificación, que obra en el Departamento de Cultura, Patrimonio, Juventud y Deporte de la Diputación Provincial de Ávila.

Ávila, 6 de agosto de 2019.

El Presidente, *Carlos García González*.